

ACTA **JUNTA ELECTORAL**

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las diecinueve horas del día nueve de octubre de dos mil veinte, los miembros titulares de la **Junta Electoral de la RFETAV, D. Alberto Aramburu Gisbert (Presidente), D. José David Martínez Torres (Secretario) y D. Ramón Mezquita Sánchez (Vocal)** al efecto de proceder a la proclamación de los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General efectuadas en el día de hoy, una vez recibida la documentación correspondiente de las Mesas Electorales, así como a proclamar los miembros electos resultantes, según se detalla a continuación:

1º.- Resultados votaciones estamento de deportistas:

- D. Pedro Ciáurriz Rodríguez de la Borbolla ha recibido 97 votos.
- D. Antonio Rubio Gómez ha recibido 35 votos.
- D. Fernando Álvarez Senent ha recibido 103 votos .
- D. José Luís Moreno Cervera ha recibido 106 votos.
- D. José Muñoz Antonino ha recibido 102 votos.
- D. Juan Carlos Soto García ha recibido 103 votos.
- D. David Cecilio García Rodríguez ha recibido 1 voto.
- D. Santiago Jorge Blanes Domenech ha recibido 100 votos.
- D. Mario Ferrer Rodríguez ha recibido 95 votos.
- D. Jose Antonio Tomás Suarez ha recibido 92 votos.
- D. Jaime Llorens Molina ha recibido 59 votos.
- D. Jaime Llorens Frances ha recibido 92 votos.
- D. Jorge Llorens Frances ha recibido 90 votos.
- D. Juan Manuel Llona Echevarría ha recibido 94 votos.

2º.- Resultados votaciones estamento de deportistas de alto nivel:

- D^a. Cristina López de Ceballos Fernández de Córdoba ha recibido 5 votos.
- D^a. Mercedes Román González ha recibido 5 votos.
- D. José Carlos Rovira de Miguel ha recibido 4 votos.
- D. Juan Manuel Rovira de Miguel ha recibido 3 votos.
- D. Andrés Torres Sacristán ha recibido 6 votos.
- D. Miguel Jesús Sánchez Jiménez ha recibido 1 votos.
- D. Iván Bosco Rojo Ruiz ha recibido 5 votos.

3º.- Resultados votaciones estamento de árbitros:

- D. Juan Alfonso Flores Guerrero ha recibido 22 votos.
- D. Álvaro Díaz Giráldez ha recibido 19 votos.

- D. Antonio Zunino Vidal ha recibido 16 votos.
- D. Eleuterio Blanco Jiménez ha recibido 5 votos.
- D. Eusebio Rodríguez Lorenzo ha recibido 27 votos.
- D. Jesús Benítez Fernández ha recibido 1 votos.
- D. José Miguel de la Torre Márquez ha recibido 11 votos.

4º.- La Mesa Electoral de Jerez de La Frontera hace constar en acta la incidencia consistente en que cada votante ha votado no sólo por su estamento sino también por los otros dos, debido a la creencia generalizada de que podían efectuar de esa manera la votación, lo que han detectado cuando iban a iniciar el recuento. Por ello no han procedido a realizar escrutinio alguno y en consecuencia no se ha contabilizado ni escrutado ningún voto en la sede de Jerez de la Frontera ni por parte de la Mesa Electoral ni, en consecuencia, por parte de esta Junta Electoral.

5º.- A la vista de los anteriores resultados quedan proclamados provisionalmente miembros electos de la Asamblea General de la RFETAV, además de las entidades, que por el estamento de clubes, ya lo fueron mediante Acta de esta Junta Electoral de 14-08-2020, los siguientes candidatos:

A.- Por el estamento de deportistas:

- D. Pedro Ciáurriz Rodríguez de la Borbolla.
- D. Fernando Álvarez Senent.
- D. José Luís Moreno Cervera.
- D. José Muñoz Antonino.
- D. Juan Carlos Soto García.
- D. Santiago Jorge Blanes Domenech.
- D. Mario Ferrer Rodríguez.
- D. Jose Antonio Tomás Suarez.
- D. Jaime Llorens Molina.
- D. Jaime Llorens Frances.
- D. Jorge Llorens Frances.
- D. Juan Manuel Llona Echevarría.

B.- Por el estamento de deportistas de alto nivel:

- D^a. Cristina López de Ceballos Fernández de Córdoba.
- D^a. Mercedes Román González.
- D. Andrés Torres Sacristán.
- D. Iván Bosco Rojo Ruiz.

C.- Por el estamento de árbitros:

- D. Juan Alfonso Flores Guerrero.
- D. Álvaro Díaz Giráldez.
- D. Antonio Zunino vidal.
- D. Eusebio Rodríguez Lorenzo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos del día arriba señalado, suscribiendo los asistentes la presente Acta en prueba de conformidad con su contenido y haciendo constar que **contra los presentes acuerdos cabe formular impugnación ante esta Junta Electoral dentro del plazo fijado en el calendario electoral, es decir hasta el día 13-10-2020.**

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

Alberto Aramburu Gisbert

José David Martínez Torres

Ramón Mezquita Sánchez

